

# MATERIALES CONVENCIONALES Y TECNOLÓGICOS PARA EL TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIV

Curso 2013/2014

(Código: 23301275)

## 1. PRESENTACIÓN

La tecnología nos ofrece diferentes recursos para superar las dificultades que experimentan las personas con necesidades especiales. La imagen de personas con gravísimas dificultades que se comunican, trabajan y crean con la ayuda de un ordenador es muy conocida. Hay sabios, atletas y otras muchas personas no tan conocidas pero que comparten su esfuerzo por vivir en una sociedad, frecuentemente, adversa y difícil. El módulo trata de introducir la búsqueda y el conocimiento de estos recursos, que afortunadamente aumentan cada día y que ayudan a superar la brecha existente entre las personas con dificultades y carencias especiales.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

Las personas con necesidades especiales viven y comparten su existencia en diferentes contextos sociales. Los recursos tecnológicos ayudan a superar las barreras de todo tipo que una persona con necesidades especiales sufre.

## 3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los módulos anteriores son una buena preparación para el estudio del módulo 5. La experiencia directa del trato, convivencia o apoyo a personas con necesidades especiales ayudará a comprender la temática del módulo. Un conocimiento de los recursos informáticos y las posibilidades infinitas de Internet es hoy imprescindible para un experto en Tratamiento Educativo de la Diversidad.

## 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Valorar los principios básicos de aplicación de diversas ayudas técnicas en el tratamiento educativo de la diversidad.
- Identificar los medios convencionales que pueden ayudar a establecer una comunicación con su alumno con acusada diversidad.



- Distinguir las ayudas y aplicaciones tecnológicas aplicables en la educación de alumnos con diversidad motórica, visual y auditiva, con el fin de elegir la más apropiada en cada caso.
- Distinguir entre las principales posibilidades que ofrece tanto el "hardware" como el "software" adaptado para alumnos con acusada diversidad, con el fin de aplicar los más idóneos.
- Determinar las opciones tecnológicas que los estudiantes con acusada diversidad pueden utilizar para manejar Internet en sus diversas modalidades: navegación, correo electrónico, etc.

## 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Unidad 1.- Principios de ayudas técnicas para el tratamiento educativo de la diversidad
- Unidad 2.- Utilización de materiales convencionales y tecnológicos para la comunicación con personas de necesidades especiales diversas
- Unidad 3.- Ayudas y sistemas tecnológicos para la educación de personas con necesidades especiales diversas de motricidad, visuales y auditivas
- Unidad 4.- "Hardware" y "software" adaptado a personas con necesidades especiales diversas
- Unidad 5.- Accesibilidad a Internet de personas con necesidades especiales diversas

## 6. EQUIPO DOCENTE

- [MARIA MERCEDES QUERO GERVI LLA](#)
- [CRISTINA SANCHEZ ROMERO](#)
- [M<sup>a</sup> CONCEPCION MILAGROS DOMINGUEZ GARRIDO](#)

## 7. METODOLOGÍA

Propia de la enseñanza a distancia con el apoyo de los recursos comunicativos informáticos como el correo electrónico, el foro o el chat. La guía y las unidades didáctica constituyen un material de utilización y estudio obligatorio.

## 8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

[MATERIALES CONVENCIONALES Y TECNOLÓGICOS PARA EL TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD](#)

Se informará sobre el material de trabajo en el entorno virtual al comienzo de la asignatura.

Se puede localizar en <http://uned.todoebook.com>

## 9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:



Association for the Advancement of Assistive Technology in Europe : <http://www.aaate.org/>

Canal Down 21: <http://www.down21.org/>

Confederación Española de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias: <http://www.ceafa.org/>

Confederación Nacional de Sordos de España, CNSE: <http://www.cnse.es/>

Discapnet - Mundo asociativo:

<http://www.discapnet.es/Discapnet/Castellano/MundoAsociativo/default.htm>

Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación: <http://www.redsorda.org/>

## 10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El alumno contará con la guía didáctica de la Asignatura, un amplio material escrito especialmente para este módulo y diversos recursos informáticos que se van facilitando a los estudiantes y se amplían a lo largo del curso con la interacción en los foros.

## 11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Dr. Miguel Ángel Carretero Díaz

Lunes, 16:00 a 20:00h.

Tf. 619967648

e-mail: [miguelangelcarretero@yahoo.es](mailto:miguelangelcarretero@yahoo.es)

Dra. Mercedes Quero Gervilla

Lunes, 16:30h a 20:00h.

Tf. 913989029

e-mail: [mercedes.quero@edu.uned.es](mailto:mercedes.quero@edu.uned.es)

Dirección Postal:

Despacho 248

Dpto. Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales. Facultad de Educación. UNED.

Edificio de Humanidades. C/ Juan del Rosal, 14. Madrid 28040

## 12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El equipo docente decidirá la evaluación del módulo a través de:

La realización de un trabajo práctico del conjunto de la asignatura en el que se valorará la comprensión y asimilación de los conceptos tratados en los distintos temas y, especialmente, la capacidad para desarrollar un trabajo académico, teniendo muy presente: ausencia de copia, correcta cita de fuentes y elaboración de un discurso propio.

Se tendrá en cuenta la participación del alumnado en las distintas actividades propuestas a lo largo del módulo.

## 13. COLABORADORES DOCENTES

- MIGUEL ÁNGEL CARRETERO DÍAZ



## 14.PRIMER PUNTO ADICIONAL

Los candidatos a inscribirse en este Curso habrán de demostrar claramente que han obtenido previamente el Título Universitario de los citados Primero o Segundo Ciclo Universitario, que podrá ser alguno de los siguientes:

La titulación de Segundo Ciclo Universitario que podrá servir para matricularse en el Máster puede ser alguna de las siguientes:

- Máster
- Licenciado
- Ingeniero Superior
- Arquitecto Superior
- Otro título equivalente

Las posibles titulaciones de Segundo Ciclo que podrán servir para matricularse podrán ser algunas de las siguientes:

- Título de Bachillera Universitario
- Título de Diplomado Universitario (Título Oficial de Primer Ciclo)
- Ingeniero Técnico
- Arquitecto Técnico
- Otro Título equivalente.

Una vez que esté vigente el Marco Europeo de Educación Superior, los candidatos habrán de demostrar que han obtenido la exigible titulación de Grado y que han superado, al menos, 180 créditos europeos -ECTS-.

## 15.SEGUNDO PUNTO ADICIONAL

Página web del Máster:

<http://www.uned.es/masteretd>

Secretaría Docente:

[masteretd@edu.uned.es](mailto:masteretd@edu.uned.es)

Apoyo Administrativo:

María del Puerto Hojas Rosales

Teléfono 91-398 8206 (de 9.00 a 14.00 horas, en días laborables)

Fax 91-398 6158

Correo electrónico: [posgrado.educacion@edu.uned.es](mailto:posgrado.educacion@edu.uned.es)

